

tivo tradicional de la huerta valenciana ha ido cambiando a lo largo de la historia. Ahora resulta sorprendente saber que hubo un tiempo en el que se cultivaba trigo, vid y moras. Mientras que actualmente el cultivo de la chufa se ha convertido en la estrella, seguido de la cebolla, la alcachofa y la patata. Ya no se cultivan tomates ni maíz, como se hacía en los años sesenta; pero en esta continua evolución de productos el parcelario ha permanecido inmutable y por eso tiene un valor mantenerlo», afirmó.

Este plan afecta únicamente a la huerta del término municipal de Valencia pero el jefe de sección de Agricultura del Ayuntamiento subrayó que mucha gente «no es consciente de que dentro de este término municipal se incluyen localidades como Casas de Bárcena, Massarrojos, Benifaraig, Carpesa, Borbotó o Poble Nou, todas ellas enclavadas en el corazón de l'Horta Nord y con una importante extensión de campos de cultivo. Sin olvidar otros pueblos arroceros como Pinedo, La Torre, El Saler, Forn d'Alcedo. La Punta, El Palmar o El Perellonet que son también pedanías del Consistorio de Valencia, al igual que Castellar-Olivera o Benimamet y Beniferri».

#### COOPERATIVAS

Por otra parte, el programa tiene un capítulo dedicado tanto

a las cooperativas de las que forman parte o con las que trabajan los agricultores como al fomento del cooperativismo, algo que en ese sector es tradicional puesto que agricultura y cooperativa son términos que van asociados. El programa quiere promocionar la actividad agroalimentaria inclusiva y socialmente responsable, alentando la buena gestión medioambiental y la promoción de la agricultura ecológica.

La ruptura generacional y el consecuente abandono de tierras está haciendo que una profesión milenaria se encuentre en una situación difícil que comporta graves repercusiones culturales, sociales, económicas y medioambientales, así como la pérdida de soberanía alimentaria. Por ello, la respuesta a esta crisis puede estar en el acompañamiento de la producción convencional hacia modelos productivos más responsables social y ambientalmente; la modernización de técnicas y concepciones del trabajo agrícola, la mejora de la rentabilidad, la dinamización agroecológica de la producción; la superación de la inseguridad de la agricultura ante otros sectores económicos y sociales; la carencia de infraestructuras y servicios adaptadas a las necesidades del sector agrícola y el hacer de las políticas agroalimentarias un eje transversal y participativo de las políticas municipales.

#### Puesta en marcha del Banco de Tierras

El Banco de Tierras Agrícolas de València empezará a funcionar durante este mes de febrero. Pondrá en contacto a propietarios con campos en desuso con agricultores interesados en cultivar esas tierras. Además, el Ayuntamiento pondrá a disposición del banco de tierras todas las parcelas de titularidad municipal de carácter agrícola.

La labor del Ayuntamiento será la de mediar, orientar y asesorar sobre cuestiones jurídicas, técnicas y económicas relativas al acuerdo que fijarán las partes interesadas, si las partes lo solicitan.

Esta iniciativa quiere dar solución a la creciente problemática ambiental que se deriva, como por ejemplo el incremento del riesgo de incendio, la proliferación de plagas y de roedores, la erosión del suelo, la proliferación de vertidos incontrolados de desechos, la degradación paisajística, etc. También pretende evitar la pérdida de bagaje cultural que supondría la interrupción en la transmisión a las futuras generaciones de los conocimientos de las prácticas agrícolas asociadas.

Los terrenos con capacidad de uso agrícola aportados al banco de tierras pueden en-

contrarse en estado de abandono o en producción. Tales terrenos se ofertan, principalmente, para su arrendamiento a personas interesadas en cultivar tierras. Los acuerdos entre las partes, sobre los aspectos económicos, el plazo de arrendamiento y otras condiciones, son libres. Se promueve también el desarrollo de otras actividades económicas asociadas a la agricultura. El desarrollo de este proyecto permite la creación de oportunidades de ocupación y empleo.

El Banco de Tierras Agrícolas es un registro voluntario de propietarios y agricultores con el objetivo de conservar los usos agrícolas y evitar que las tierras se abandonen. Este registro tendrá únicamente carácter informativo, sin que produzca ningún efecto sobre el régimen jurídico de las parcelas incluidas, ni sobre el derecho de propiedad ni otros derechos reales o gravámenes.

En definitiva, el objetivo principal es establecer un recurso frente al abandono de las tierras, para generar un impacto positivo en los ámbitos medioambiental, económico y social. Alternativamente, ofrece la disponibilidad de suelo agrícola a aquellos interesados en crear pequeños huertos de autoconsumo o de ocio.

## ESTUDIO Los ocho grandes grupos con implantación nacional emplean a más de 169.000 personas

# Empresas valencianas de la economía social, destacadas en el nuevo informe Cepes

#### VALENCIA

**Redacción.** La Confederación Empresarial Española de la Economía Social (Cepes) elabora desde hace once años un informe que bajo el título de 'Empresas relevantes de Economía Social', detalla información de 848 empresas de economía social, facilitadas por los 26 socios miembros de Cepes.

Este informe muestra datos relativos a facturación, empleo, sector de actividad y ámbito territorial. Además, las empresas están divididas según su fórmula jurídica: cooperativas, sociedades laborales, mutualidades, empresas de inserción, centros especiales de empleo, cofradías de pescadores, grupos empresariales y otras empresas de Economía Social.

Asimismo, el informe demuestra que grandes marcas conocidas y de prestigio en el mercado pertenecen a la economía social, algunas de las cuales lideran sus sectores de actividad tanto a nivel internacional, como estatal, autonómico o territorial.

Esta edición incluye información de ocho grandes grupos de la economía social que emplean a más de 169.433 personas. Son: Grupo Cooperativo Cajamar (actividades financieras y de seguros),

Atlantis Grupo (actividades financieras y de seguros), Fundación Espriu (actividades sanitarias y de servicios sociales), Grupo Clade (otros servicios), Unide (distribución), Corporación Mondragón (multisectorial), Grupo Ilunion (multisectorial) y Grupo Gredos San Diego (educación).

Dentro del ranking elaborado por Cepes hay una marcada presencia de empresas valencianas, principalmente del sector agroalimentario. Anecoop, Coarval, Surinver Hortofrutícola, San Alfonso Coop. V., Sant Bernat de Carlet, Benihort, Agrícola Villena, Copal, Canso, Intercoop Comercial Agropecuaria, Cheste Agraria, Coavre, Cooperativa Agrícola de Callosa d'en Sarrià, la SAT Novacitrus, Nulexport, Coagri, Cooperativa Agrícola Benasalense, Rural San Vicente Ferrer de Benaguasil, Covifias, Unió Cristiana de Sueca, Cooperativa del Campo de Vila Nova de Castelló, Cooperativa del Campo de Llutxent-Otos, Cofrudeca, Alzicoop, Bodega La Viña y Frutaltea están relacionadas en el mismo. La presencia valenciana incluye a cooperativas y grupos empresariales de otros sectores como Consum, Grupo Sorolla, Sercoval o Cinfer, entre otros

Hay más empresas que las descritas pero las expuestas son un claro ejemplo de la pluralidad y diversidad del tejido productivo de la economía social española que además se ha convertido en un agente importante en la consecución de 14 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

El presidente de Cepes, Juan Antonio Pedreño, señaló que este informe «demuestra el peso socioeconómico que tienen las empresas de economía social y evidencia cómo actúan en todos los sectores económicos, a la vez que constata la existencia de empresas de todos los tamaños, desde microempresas y pymes a grandes grupos empresariales».

«Las empresas de economía social conforman un modelo empresarial, vertebrador de un modelo económico de éxito donde las personas priman por encima del capital, donde los beneficios se redistribuyen entre las personas o el fin social, o se reinvierte para seguir creciendo y creando empleo; y en las cuales la eficiencia empresarial se combina con los valores de la solidaridad, responsabilidad y cohesión social. Un modelo que trabaja para combatir las desigualdades», concluyó Pedreño.



Marta de Castro recoge el premio de manos de la ministra Dolors Montserrat. GC

#### Entrega del distintivo a la igualdad en la empresa

La ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Dolors Montserrat, ha entregado a la vicepresidenta de BCC-Grupo Cajamar, Marta de Castro Aparicio, el distintivo 'Igualdad en la empresa' otorgado a Banco de Crédito Social Cooperativo, entidad cabecera del Grupo Cooperativo Cajamar, y a Cajamar Caja Rural por la aplicación y desarrollo de medidas de igualdad de trato e igualdad de oportunidades en las con-

diciones de trabajo de sus empleados, en sus modelos de organización y en otros ámbitos, como sus servicios, productos y publicidad.

Para Marta de Castro, «este reconocimiento nos sirve de estímulo para seguir mejorando aún más en nuestro compromiso con la igualdad en las entidades de nuestro Grupo». Asimismo, ha recordado que «igualdad y equidad son dos de los valores cooperativos fundamentales, que han imbuido desde sus orígenes la filosofía y estrategia de Cajamar en la gestión y transmisión de los valores igualitarios en su política laboral».